

Guayaquil, Junio 17 del 2008

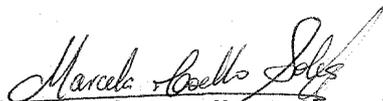
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúmpleme en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa LIMON Y FLORES S. A. LIMFLOSA, he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 1.998, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,


Marcela Coello Solís
COMISARIO

